
LA EUSKAL-ERRIA

ANTE

la Real Academia de la Historia.

HÓNRRANSE hoy las páginas de esta Revista con la publicación de un documento, que colma sus generosas aspiraciones, y corona con no soñado galardón su constante labor de treinta y cuatro años en pro de la cultura vasca en todas sus manifestaciones.

La Real Academia de la Historia, la primera y más alta autoridad literaria en España, previo informe de la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, ha pronunciado con la soberana elocuencia que revisten todas sus decisiones, el fallo favorable que le ha merecido nuestra veterana publicación.

Avalora la excepcional importancia de este honroso documento, la prestigiosa firma del ilustre Marqués de Laurencín, que lo suscribe con la suprema autoridad de quien figura como mentalidad sobresaliente en la presente intelectualidad española.

Tan satisfactoria y halagadora resolución despierta en nosotros nuevas energías, para proseguir sin descanso en la patriótica labor que nos señaló el inolvidable fundador de esta Revista, cuyo programa sigue desarrollándose sin tibiezas ni desmayos.

Al mismo tiempo nos mueve a expresar en nombre propio, en el de nuestros colaboradores y en el de los constantes favorecedores y sostenedores, la expresión de nuestro más profundo reconocimiento a la insigne Academia y al ilustre ponente y esclarecido literato.

*
* *

“EUSKAL-ERRIA

(REVISTA VASCONGADA)

«Lejos de toda discusión y fuera de toda duda está que, cuantos estudios históricos esclarezcan puntos determinados y concretos o abarquen con caracteres de generalidad la historia de una región, de una comarca o de una localidad, han constituido siempre muy útiles y valiosos elementos aportados, no tan sólo a la cultura nacional, sino también al mejor y más cumplido conocimiento de la historia patria; en tal concepto, esta Academia ha estimulado siempre, por cuantos medios ha tenido a su alcance, la publicación de Monografías históricas que difunden luz y acumulan en sus páginas noticias y documentos guardados y conservados en archivos locales o particulares, que sin la labor y el estímulo de los amantes de las glorias regionales y del culto a la patria chica, base y fundamento del amor a la madre patria, permanecerían seguramente ocultos e ignorados, con grave quebranto y notorio detrimento de la verdad histórica y de aquella suma de datos que son indispensables para formular juicio definitivo y para rectificar, ampliar y documentar puntos oscuros o mal conocidos de nuestra historia nacional.

»En este sentido y bajo este aspecto, constituyen las *Revistas* locales o provinciales vehículo poderoso y utilísimo para el estudio y la difusión de la cultura histórica, dando cabida en sus números a trabajos de todo género, arqueológicos, descriptivos, filológicos, literarios, arquitectónicos, artísticos, que forman en junto el cuadro completo de la historia local. Tratándose de un país cual el vasco, y de una raza cual la éuskara, de tan remota y discutida antigüedad, de tan típica y especial personalidad, valga la frase, de lengua original, hablada por más de quinientos mil habitantes de aquella parte de España, de literatura tan curiosa e interesante cual lo es la

suya, los estudios regionales publicados, ya en Monografías, ya en Revistas, han de entrañar forzosamente importancia notoria e interés excepcional.

»Ambas condiciones cuadran y encajan en la Revista vascongada titulada EUSKAL-ERRIA, que fundara ha más de treinta años el insigne vascófilo easonense, ya fallecido, Sr. Manterola, en cuya publicación han colaborado y colaboran los más ilustres escritores de las tres provincias hermanas y de Navarra y los publicistas más preclaros del resto de España. Cuantos rasgos étnicos, filológicos, históricos, literarios y artísticos constituyen la típica, la especialísima fisonomía de la antigua *Vasconia* han sido prolija y doctamente estudiados en los numerosos volúmenes de esta notable e importantísima colección, de esencial interés para la historia de región tan pintoresca, tanto, que nadie podrá intentar el escribirla sin acudir a esta rica y abundosa fuente de información documental.

»Por las razones aducidas brevemente, y conforme en un todo con el parecer de la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, esta Real Academia, si a bien lo tiene, informa al señor Ministro que la Revista EUSKAL-ERRIA, que ve la luz pública en San Sebastián, merece por todos motivos y conceptos la protección del Estado, adquiriendo ejemplares para las Bibliotecas públicas, que en ello no sólo ganará la cultura nacional, sino que podrá servir de estímulo y de modelo para otras publicaciones similares.

EL MARQUÉS DE LAURENCÍN

Madrid, 13 de Junio de 1913.»

*
* *

El notabilísimo *Boletín* que en la provincia hermana de Navarra publica la docta Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos, ha compartido nuestra satisfacción en los siguientes expresivos y calurosos términos:

«El Excmo. Sr. Marqués de Laurencín ha presentado a la Real Academia de la Historia el informe que ésta le demandara acerca de la utilidad e importancia de EUSKAL-ERRIA, la antiquísima Revista euskara popularizada hace ya muchos lustros en el muy noble solar vasconavarro.

»El informe, que es absolutamente favorable, coincide con el de la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos y declara que esa simpática Revista merece por todos motivos y conceptos la protección del Estado, adquiriéndose ejemplares para las Bibliotecas públicas, para que con ello se beneficie la cultura nacional y sirva de estímulo a otras publicaciones similares.

»Los que seguimos de cerca el movimiento científico, literario y artístico de la raza vascónica, sabemos muy bien cuán prolijos estudios han sido desarrollados en las ya veteranas páginas de EUSKAL-ERRIA, y cómo han sido docta y prolijamente tratados asuntos étnicos, filológicos, biográficos, bibliográficos, geográficos, cronológicos, espoleológicos, arqueológicos, musicales, literarios, etc., etc.

»Felicitamos con verdadero entusiasmo a EUSKAL-ERRIA, a su Dirección y Redacción y al mismo país vasco, pues por caridad siquiera debemos desear que nos conozcan otros países no lejanos, para que aprendan lo que fuimos, lo que somos y podremos ser; para que nos admiren y nos imiten; para que alejándose de la chulapería bravucona y del alcoholismo repugnante, se convenzan de que al mofarse como lo han hecho de nuestro país y nuestra raza, han merecido el desdén de los hombres sabios y de las naciones civilizadas.

»Nuestro parabién y nuestros votos cordiales a la publicación y a todos sus factores.

»¡Aurrera, EUSKAL-ERRIA!»

Nosotros, que siempre hemos mirado con especial predilección al excelente *Boletín*, que es honra de Navarra, sentimos en estos momentos acrecer nuestra simpatía y afecto hacia ella, agradeciéndole vivamente las expresivas frases que nos dedica.

El diario local *El Pueblo Vasco* ha reproducido el escrito del precitado *Boletín*, añadiendo por su parte:

«Nosotros felicitamos también al Consistorio de Juegos Florales de Guipúzcoa y a los Sres. Alzaga y Loyarte, que son actualmente, por decirlo así, alma de la importante Revista.»

Agradecemos en el alma la cariñosa felicitación del popular colega donostiarra.

